

## GAS NATURAL SDG, S.A.

GAS NATURAL SDG, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, lo siguiente,

### INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. ha acordado reestructurar la organización de sus negocios y nombrar a sus responsables ejecutivos con efectos del día 1 de julio de 2018.

Se ha definido una estructura organizativa en la que se refuerzan las áreas de negocio y se simplifican tanto éstas como las corporativas. La nueva gestión de la compañía dota a las unidades de negocio de plena responsabilidad en su ámbito de actuación, al mismo tiempo que se adecúa la organización a las necesidades de la compañía, una vez se haya aprobado el nuevo Plan Estratégico 2018-2022 a finales del mes de junio.

Se han reducido las unidades de negocio de seis a cuatro. Cada una de ellas dispondrá de los recursos necesarios para gestionar autónomamente y con plena responsabilidad su ámbito de negocio.

Las nuevas unidades de negocio, que se responsabilizan de maximizar el free-cash-flow del negocio y potenciar el desarrollo orgánico, son:

- **Negocio Gas & Electricidad**, dirigida por **Manuel Fernández**. Incluye los negocios de generación y renovables, aprovisionamiento de gas, comercialización y logística de GNL a nivel global y comercialización de gas y electricidad en Europa.
- **Negocio Infraestructuras España & EMPL - Medgaz**, dirigida por **Rosa M<sup>a</sup> Sanz**. Incluye los negocios de redes de gas y electricidad de España y los gasoductos del Magreb.
- **Negocio Infraestructuras Latinoamérica Zona Sur**, dirigida por **Antonio Gallart**. Incluye los negocios de redes de gas y electricidad de Chile, Argentina, Brasil y Perú.
- **Negocio Infraestructuras Latinoamérica Zona Norte**, dirigida por **José G. Sanleandro**. Incluye los negocios de redes de gas y electricidad de México y Panamá.



Asimismo, se simplifican las funciones corporativas que se responsabilizan de determinar la estrategia y políticas del Grupo con los siguientes responsables:

- **Finanzas**, dirigida por **Carlos J. Álvarez**.
- **Estrategia y Desarrollo Corporativo**, dirigida por **Antoni Basolas**.
- **Secretaría General y del Consejo**, dirigida por **Manuel G. Cobaleda**.
- **Mercado de Capitales**, dirigida por **Steven Fernández**.
- **Controlling**, dirigida por **Jon Ganuza**.
- **Comunicación y Relaciones Institucionales**, dirigida por **Jordi Garcia Tabernero**.
- **Recursos Corporativos**, dirigida por **Antoni Peris**.

**Madrid, 30 de mayo de 2018.**